



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 16 de marzo de 2015

OFRECE IPN 15 CARRERAS TÉCNICAS EN MEDIA SUPERIOR Y SEIS A NIVEL PROFESIONAL EN EDUCACIÓN VIRTUAL

- **Aplicará el Examen de Admisión para la Modalidad No Escolarizada a Distancia y Mixta el sábado 6 de junio**
- **En la Modalidad Escolarizada para Nivel Superior continúa el proceso de pre-registro en línea hasta el 30 de marzo**

C-054

Como una opción para jóvenes y adultos interesados en continuar sus estudios, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) ofrece seis carreras de nivel superior y quince de nivel medio superior en la Modalidad No Escolarizada a Distancia y Mixta.

Administración y Desarrollo Empresarial, Contador Público, Comercio Internacional, Negocios Internacionales y Relaciones Comerciales, son las carreras profesionales que se imparten en la Modalidad No Escolarizada a Distancia, además de Turismo en la Modalidad Mixta.

En el nivel medio superior, el IPN ofrece en la Modalidad No Escolarizada a Distancia las carreras técnicas en Administración de Recursos Humanos, Mercadotecnia, Desarrollo de Software, Administración, Informática, Diseño Gráfico Digital, Comercio Internacional, Construcción, Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental, Nutrición Humana y Sistemas

Computacionales; y en la Modalidad Mixta, Químico Farmacéutico, Computación, Telecomunicaciones y Soldadura Industrial.

Para ingresar al Ciclo Escolar 2015-2016 en la Modalidad No Escolarizada a Distancia y Mixta, los aspirantes a nivel superior deberán realizar su pre-registro a través de la página web <http://www.ipn.mx> y tienen como fecha límite el 14 de abril, mientras que para media superior el pre-registro concluye el 13 de abril de 2015.

El Examen de Admisión para ambos niveles educativos se llevará a cabo el sábado 6 de junio de 2015. Los resultados se darán a conocer a través de la página web <http://www.ipn.mx> el día 17 de junio para nivel superior y 16 de junio para media superior.

Los programas académicos que se ofrecen en la Modalidad a Distancia y Mixta cuentan con la misma calidad y reconocimiento que los presenciales, con la ventaja de que el alumno decide el horario de estudio sin necesidad de trasladarse o descuidar sus responsabilidades.

En esta Modalidad, el alumno determina su trayectoria y el ritmo al que puede avanzar, eligiendo en cada periodo escolar las unidades de aprendizaje de acuerdo con la disposición de tiempo para el estudio.

Además de una sólida formación académica, los alumnos desarrollan habilidades de comunicación, autogestión y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

CONTINÚA PRE-REGISTRO

Respecto a la Modalidad Escolarizada, el IPN difundió en su página web <http://www.ipn.mx> la convocatoria para el Proceso de Admisión Escolar 2015-2016 al Nivel Superior, donde se especifica que el pre-registro en línea se llevará a cabo hasta el 30 de marzo próximo.

El Examen de Admisión se aplicará el sábado 30 y domingo 31 de mayo de 2015, y los resultados se darán a conocer a través de la página web <http://www.ipn.mx> el día 9 de agosto de 2015.

La convocatoria establece que únicamente se atenderán a los aspirantes aceptados por la vía del Examen de Admisión y se invalidarán todos los actos derivados de la convocatoria cuando el aspirante incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada; incumpla alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria, no haya concluido en su totalidad las asignaturas y los ciclos escolares del nivel bachillerato a más tardar el 31 de julio de 2015 o haya causado baja en algún programa académico en la modalidad escolarizada que imparta el IPN.

Para obtener información adicional o aclaración de dudas, consultar el apartado denominado Preguntas Frecuentes en la página web <http://www.dae.ipn.mx> o llamar al teléfono 57 29 60 00, extensiones 54002, 54011, 54089, 54090 y 54093.

===000===